



Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de  
Apoyo al Sector Productivo

## RESUMEN EJECUTIVO

**A:** Sociedad en General, Actores que Ejercen Control Social y Autoridades del Sector Publico

**De:** Mario Fabricio Castro Cordero  
**Director General Ejecutivo - FONDESIF**

**Ref.:** **RENDICIÓN DE CUENTAS FINAL DE LA GESTIÓN 2017**

**Fecha:** La Paz, 28 de febrero de 2018

---

### I. INTRODUCCION

Los componentes de Ampliación de Cartera, Asistencia Técnica, Fortalecimiento Institucional y Desarrollo Sectorial, principales áreas de acción de la entidad, han desarrollado tareas de financiamiento y asistencia técnica a las instituciones microfinanciera elegibles, y de apoyo, en materia de estudios y trabajos de consultoría, al desarrollo de la industria de las microfinanzas.

El componente “Bancos” hace mención a las primeras operaciones que el FONDESIF administraba, cuyo destino era el evitar la quiebra sistémica de las entidades financieras a raíz de las crisis financiera que, en ese entonces, atravesaba nuestro sistema bancario.

El componente “Microcrédito”, enmarca el cambio de giro que tiene el FONDESIF, a raíz del Decreto Supremo 25338, donde a través de nuestra entidad se otorga apoyo financiero a entidades financieras especialistas en microcrédito.

El componente de “Asistencia Técnica”, estaba destinado al apoyo a las entidades microfinancieras con recursos no reembolsables, este componente se encuentra en proceso de cierre; sin embargo, se tiene pendiente la definición de la patrimonialización de los recursos a algunas entidades financieras; adicionalmente a estos programas específicos, se tienen recursos otorgados a través de otros 10 programas, como parte del componente de microcrédito, que otorgaron recursos bajo este componente.

El componente “inversiones”, era un programa que se encontraba financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo – BID, destinado al apoyo con recursos no reembolsables al sector de turismo en Bolivia, a la fecha este programa se encuentra cerrado.

El componente “Tractores”, está destinado a otorgar créditos para la mecanización del agro, está conformado por cinco programas denominados TGN V, TGN VI, TGN VII, TGN VIII y PROMEC, a la fecha se tiene un porcentaje por recuperar de 59.5%.

El componente “Vivienda”, está conformado por el Programa de Financiamiento a la Vivienda – PFV y el Programa de Vivienda Social y Solidaria – PVS, cuyo objetivo fue el de dotar de una vivienda digna a aquellas personas con bajos ingresos y carentes de una vivienda, a la fecha el PVS es el programa



Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de  
Apoyo al Sector Productivo

que no ha activado la totalidad de los beneficiarios comprometidos teniendo un porcentaje por activar alrededor del 38% de la cartera.

El componente PRPC (Programa de Reversión Productiva y Comercial) y PAC PUCS (Programa de Apoyo Crediticio a Pequeñas Unidades de Comercio y Servicios), son programas que estaban destinados a beneficiar a aquellas personas que se dedicaban a la importación y venta de ropa usada para que puedan cambiar de rubro y a pequeños comerciantes y mototaxistas de la Amazonía de Bolivia respectivamente, estos programas se encuentran a la fecha en un proceso de recuperación de cartera y cierre.

Estos recursos otorgados a entidades especializadas en microfinanzas son provenientes de Organizaciones externas y países amigos (Comisión Europea, Bélgica, Suiza, España, Canadá Usaid), como el aporte nacional a través del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (en ese entonces Ministerio de Hacienda).

**Estas actividades se vieron limitadas en mérito al Decreto Supremo 28999. De fecha 01 de enero de 2007, donde establece la disolución gradual hasta la liquidación del FONDESIF.**

Así también el FONDESIF en apoyo al acceso de una vivienda digna a personas con bajos recursos se le da la misión, por medio del Programa de Financiamiento a la Vivienda y el Programa de Vivienda Social y Solidaria, administrar y canalizar a través de entidades financieras alrededor de USD 205.4 millones.

## **II. ASPECTOS GENERALES DEL FONDESIF**

### **MISION**

“El Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de Apoyo al Sector Productivo es una institución estatal que, como instrumento de política pública, tiene la finalidad de ser administradora de mandatos establecidos por el Estado Plurinacional; asimismo orientar y apoyar el desarrollo sectorial de microfinanzas en Bolivia, ampliando la cobertura, diversificando la oferta y democratizando el acceso al crédito y a otros servicios financieros, para viabilizar las iniciativas económicas de la población de escasos recursos”.

### **VISION**

“El Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de Apoyo al Sector Productivo es administrador de mandatos establecidos por el Estado Plurinacional, con la finalidad de apoyar al crecimiento del desarrollo productivo en el marco del Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES), dentro de los límites establecidos en las disposiciones legales.”

### **OBJETIVO**

“Efectuar la administración y dar cumplimiento a los procedimientos para el cierre y/o transferencia de todos los programas a cargo del FONDESIF, en coordinación con lo Fideicomitentes”



Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de Apoyo al Sector Productivo

### III. LOGROS ALCANZADOS

El FONDESIF en mérito a convenios y contratos ha administrado durante su vida institucional 32 programas con diferente fuente de financiamiento, resumiéndose en los siguientes:

CUADRO No. 1				
PROGRAMAS ADMINISTRADOS POR EL FONDESIF				
Expreado en Dolares Americanos				
Al 31 de diciembre de 2017				
No.	COMPONENTES	Nro DE PROGRAMAS	MONTO DESEMBOLSADO	PORCENTAJE
1	BANCOS - DS 24110	1	316,500,211.06	50%
2	MICROCREDITO	19	62,143,689.50	10%
3	ASISTENCIA TECNICA	2	2,205,369.19	0%
4	INVERSIONES BID - TURISMO	1	5,909,250.00	1%
5	VIVIENDA PFV - PVS	2	201,882,060.42	32%
6	TRACTORES	5	39,990,385.59	6%
7	PRPC	1	2,158,863.70	0%
8	PACPUCS	1	852,990.37	0%
<b>Total General</b>		<b>32</b>	<b>631,642,819.83</b>	<b>100%</b>
<i>Aclaraciones:</i>				
1.- Se considera la operación del BBA, BHN y PROFOP.				
2.- De las 19 operaciones, 10 cuentan con el componente de Asistencia Técnica.				
5.- Se tiene un solo contrato de administración de cartera con la AEVI a partir del 01.09.2015				
6.- De los 5 programas, 4 se fusionan en un solo contrato de administración de cartera con el MDryT a partir del 04.03.2016.				

Fuente: FSF-DSC

Componente Bancos: A la fecha se tiene pendiente por recuperar las operaciones transferidas por Ex Banco Boliviano Americano.

Componente Microcréditos: Al 31 de diciembre de 2017, se tiene por recuperar el 0.35% de los recursos otorgados.

Componente Asistencia Técnica: A la fecha se tiene pendiente la definición de la patrimonialización de los recursos a algunas entidades financieras.

Componente Inversiones: A la fecha este programa se encuentra cerrado.

Componente Tractores: A la fecha se tiene un porcentaje por recuperar de 59.5%

Componente Vivienda: A la fecha es el programa que no ha activado la totalidad de los beneficiarios comprometidos teniendo un porcentaje por activar alrededor de 38% de la cartera.

Componente PRPC (Programa de Reconvención Productiva y Comercial) y PAC PUCS (Programa de Apoyo Crediticio a Pequeñas Unidades de Comercio y Servicios): A la fecha ambos programas se encuentran en un proceso de recuperación de cartera y cierre.

En mérito a reunión de Consejo Superior del FONDESIF, mediante Acta No 001/2014 de fecha 30 de abril de 2014, se instruye la realización de acciones extrajudiciales para la devolución de recursos de Asistencia Técnica, en mérito a esto, el FONDESIF recuperó la suma de USD. 2,958,162.91 y ha suscrito ocho compromisos de devolución de recursos con las entidades financieras.



Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de  
Apoyo al Sector Productivo

Se debe tener en cuenta que estos desembolsos tenderán a disminuir debido a que el FONDESIF ya no está administrando programas nuevos y se encuentra en la fase de cierre de programas; sin embargo, en la gestión 2017 continua con la actividad normal de administración y cierre de programas.

#### IV. COLOCACION DE RECURSOS

La colocación de recursos durante la gestión 2017, se efectuó únicamente para el Programa de Vivienda Social y Solidaria-PVS. Estas colocaciones o desembolsos se realizan en mérito a instrucciones de la Fuente de Financiamiento, en este caso la Agencia Estatal de Vivienda.

#### Programa de Vivienda Social y Solidaria - PVS

En el marco del Programa de Vivienda Social y Solidaria – PVS, el FONDESIF desembolsó la suma de Bs.1,384,910,934.49.

Los desembolsos se fueron reduciendo toda vez que el programa se encuentra en su fase final, existiendo, en su mayoría, desembolsos correspondientes a terrenos.

### CUADRO No. 2 PVS-DESEMBOLSOS REALIZADOS POR COMPONENTE Expresado en Bolivianos Al 31 de diciembre de 2017

COMPONENTE	MONTO DESEMBOLSADO AL 31.12.2014	DESEMBOLSOS REALIZADOS EN LA GESTION 2015	DESEMBOLSOS REALIZADOS EN LA GESTION 2016	DESEMBOLSOS REALIZADOS EN LA GESTION 2017	TOTAL DESEMBOLSOS	% DE DESEMBOLSO
Productivo	46,890,378.17	-	-	-	46,890,378.17	3.39%
Saludable	15,544,279.30	-	-	-	15,544,279.30	1.12%
Sub 1.0	563,388,374.68	-16,788.01	-	-	563,371,586.67	40.68%
Sub 2.0	289,117,036.88	1,440,422.69	1,604,560.12	384,117.00	292,546,136.69	21.12%
Sub 3.0	359,160,911.72	1,779,986.18	313,102.15	55,899.52	361,309,899.57	26.09%
Sub 4.0	103,536,261.70	726,431.83	98,231.26	887,729.30	105,248,654.09	7.60%
<b>TOTAL</b>	<b>1,377,637,242.45</b>	<b>3,930,052.69</b>	<b>2,015,893.53</b>	<b>1,327,745.82</b>	<b>1,384,910,934.49</b>	<b>100.00%</b>

Nota: Datos Preliminares - Los montos en negativo son devoluciones realizadas por los ejecutores y/o beneficiarios del programa.  
Fuente: FSF-DFGC

De la totalidad de los desembolsos realizados en el marco del Programa de Vivienda Social y Solidaria, el 40.68% se desembolsó dentro el componente Sub 1.0, en el componente Sub 3.0, el 21.12% en el componente Sub 2.0, el 7.60%, en el componente Sub 4.0 y en el componente productivo y saludable se desembolsó el 3.39% y 1.12% respectivamente.

Se debe aclarar que el componente Productivo, Saludable y Sub 1.0, son desembolsos destinados al subsidio de vivienda, mientras los desembolsos en el marco de los componentes Sub 2.0, Sub 3.0 y Sub 4.0, son desembolsos en calidad de créditos, mismos que tienen que ser recuperados en el lapso de 20 años, una vez activada la operación.

Se tiene también que los desembolsos realizados por el FONDESIF, para con el Programa de Vivienda Social y Solidaria, se destinaron a la compra de terrenos y construcción de viviendas a nivel nacional, siendo el detalle el siguiente:



Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de Apoyo al Sector Productivo

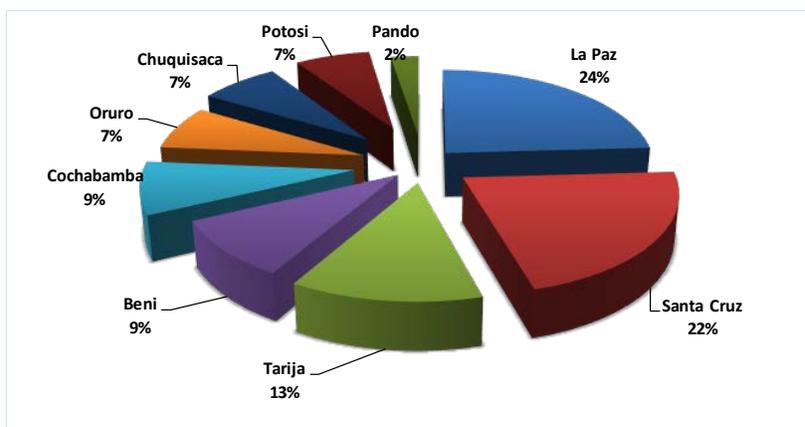
**CUADRO No. 3**  
**PVS-DESEMBOLSOS REALIZADOS POR DEPARTAMENTO**  
**Expresado en Bolivianos**  
**Al 31 de diciembre de 2017**

DEPARTAMENTO	MONTO DESEMBOLSADO AL 31.12.2015	DESEMBOLSOS REALIZADOS EN LA GESTION 2016	DESEMBOLSOS REALIZADOS EN LA GESTION 2017	TOTAL DESEMBOLSOS
La Paz	332,915,431.69	704,068.95	996,008.82	334,615,509.46
Santa Cruz	298,508,309.37	147,500.00	0.00	298,655,809.37
Tarija	175,243,747.57	1,259,460.12	331,737.00	176,834,944.69
Beni	130,904,377.22	0.00	0.00	130,904,377.22
Cochabamba	117,654,541.74	0.00	0.00	117,654,541.74
Oruro	99,579,078.42	0.00	0.00	99,579,078.42
Chuquisaca	98,735,003.22	-95,135.54	0.00	98,639,867.68
Polosi	93,574,237.64	0.00	0.00	93,574,237.64
Pando	34,452,568.27	0.00	0.00	34,452,568.27
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>1,381,567,295.14</b>	<b>2,015,893.53</b>	<b>1,327,745.82</b>	<b>1,384,910,934.49</b>

Fuente: DFGC

Nota: Los montos en negativo son devoluciones realizadas por los ejecutores y/o beneficiarios del programa.

**GRAFICO No. 1**  
**PVS-PORCETANJE DE DESEMBOLSOS**  
**POR DEPARTAMENTO**



Datos Preliminares  
Fuente: FSF-DFGC

Con los desembolsos realizados en el marco del PVS, se beneficiaron todos los departamentos del País. Del monto total desembolsado, en el departamento de La Paz se desembolsó el 24%, seguido de Santa Cruz con el 22%, Tarija 13%, Beni 9%, Cochabamba 9%, Oruro, Potosí 7% y por ultimo el departamento de Pando con el 2%.

Se puede indicar también que por el hecho que el FONDESIF se encuentra en un periodo de disolución gradual, no se espera que exista más programas para la colocación de recursos en algún sector económico-productivo; sin embargo se tiene la experiencia, capacidad técnica y humana para poder encarar nuevas operaciones.



Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de Apoyo al Sector Productivo

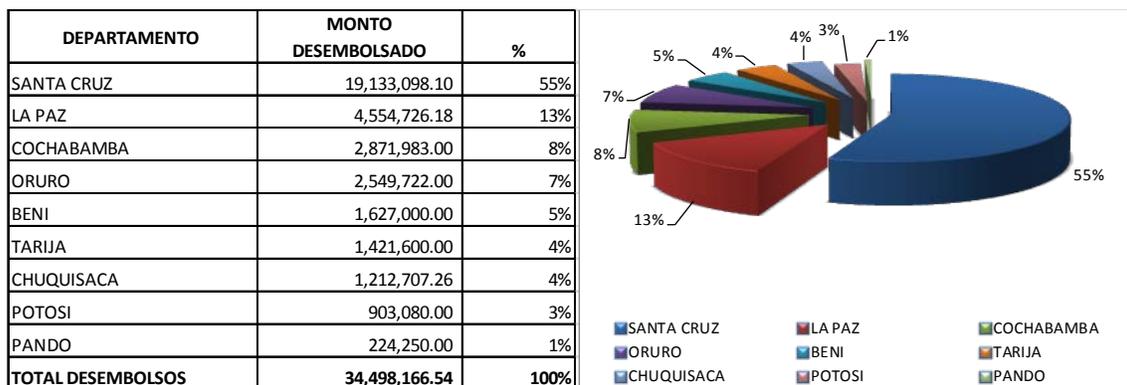
### Programa de Mecanización - PROMEC

Durante la gestión 2017, no se realizaron desembolsos en el marco del Programa de Mecanización PROMEC, debido a que se colocó casi en su totalidad la maquinaria e implementos agrícolas que se encontraban comprometidos por el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras; sin embargo, el fideicomitente del programa no efectuó ninguna instrucción de desembolso durante la gestión 2017 por lo que el monto desembolsado al 31 de diciembre de 2017, asciende a USD.34,498,166.54.

Por otro lado, el departamento más favorecido con la otorgación de los créditos en maquinaria e implementos agrícolas es el departamento de Santa Cruz, cuyos desembolsos alcanzan a USD. 19,133,098.10.

El siguiente cuadro presenta el monto colocado por departamento:

**CUADRO No. 4  
PROMEC-DESEMBOLSO REALIZADOS POR DEPARTAMENTO  
Expresado en Dolares Americanos  
Al 31 de diciembre de 2017**



Nota: Datos Preliminares  
Fuente: FSF-DFGC

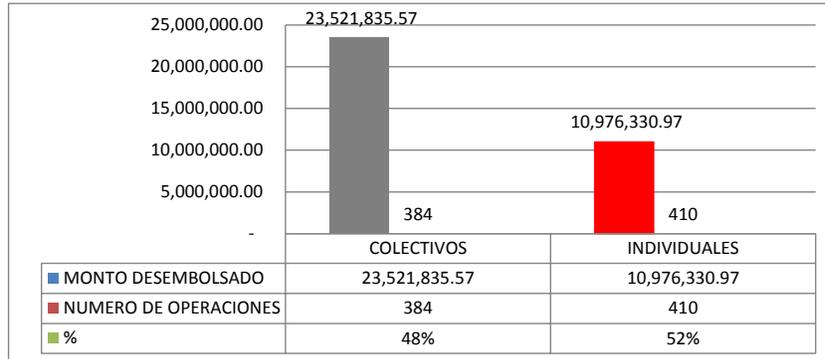
Como se puede apreciar el Cuadro No. 2, el departamento de Santa Cruz concentra el 55% de los desembolsos realizados, seguido del departamento de La Paz con 13%, Cochabamba 8%, Oruro 7%, Beni 5%, Tarija 4%, Chuquisaca 4%, Potosí 3% y el departamento de Pando con el 1%.

Durante la colocación de los créditos se favorecieron a personas individuales como a personas colectivas (asociaciones de productores, OTB's, comunidades campesinas y empresas comunitarias) como se puede apreciar en el siguiente grafico:



Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de Apoyo al Sector Productivo

**GRAFICO No. 2**  
**Expresado en Dolares Americanos**  
**Al 31 de diciembre de 2017**



Nota: Datos Preliminares  
Fuente: FSF-DFGC

De forma general, el FONDESIF atendió un total 794 operaciones de las cuales, 384 corresponden a créditos colectivos alcanzando un monto de USD. 23,521,835.57 y 409 individuales por un monto de USD.10,976,330.97.

#### V. ADMINISTRACION DE LA CARTERA

El FONDESIF en el marco de los contratos suscritos con entidades Fideicomitentes, tiene una cartera por recuperar de alrededor de USD. 78.4 millones, según el siguiente cuadro:

**CUADRO No 5**  
**SALDOS DE LA CARTERA POR RECUPERAR**  
**Expresado en Dolares Americanos**  
**Al 31 de diciembre de 2017**

DETALLE	PROGRAMA	MONTO DESEMBOLSADO Y/O ADMINISTRADO	RECUPERACION ACUMULADA AL 31.12.2016	RECUPERACIONES GESTION 2017	RECUPERACION ACUMULADA AL 31.12.2017	SALDO DE CAPITAL AL 31.12.2017
MICROCREDITO	MICROCREDITO	65,295,150.88	64,904,807.91	119,046.69	65,023,854.60	271,296.08
PROGRAMAS DE MECANIZACION DEL AGRO	ADMINISTRACION DE SALDOS DE CARTERA PCMA - PCC(*)	5,511,995.55	658,196.31	737,320.22	1,395,516.53	4,116,479.02
	PROMECA	34,478,390.04	11,945,872.10	2,818,855.44	14,764,727.54	19,713,662.50
PROGRAMAS ESPECIALES	PRPC	2,127,845.54	1,680,668.94	33,450.51	1,714,119.45	413,726.09
	PACPUCS	840,734.77	778,395.44	743.97	779,139.41	61,595.36
	PVS	109,099,519.74	53,732,968.56	1,589,032.20	55,322,000.76	53,777,518.98
	PFV	1,380,060.85	1,231,240.14	73,583.85	1,304,823.99	75,236.86
<b>TOTALES</b>		<b>218,733,697.17</b>	<b>134,932,149.40</b>	<b>5,372,032.88</b>	<b>140,304,182.28</b>	<b>78,429,514.89</b>

(\*)Mediante el D.S.2356 del 20 de enero de 2016 se procedió a la Administración de Saldos de Cartera de los Fideicomisos TGN V,VI,VII y VIII que fueron transferidos al MDRyT por parte del MEFP.

Nota: Datos Preliminares  
Fuente: FSF-DSC

De los recursos que se tienen por recuperar, el Programa de Vivienda Social y Solidaria representa el 68% y el Programa de Mecanización – PROMECA el 25%, según el siguiente grafico:



Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de Apoyo al Sector Productivo

**GRAFICO No. 3**



El siguiente cuadro, presenta el estado de la cartera de los programas administrados por el FONDESIF:

**CUADRO No 6  
ESTADO DE LA CARTERA  
Expresado en Dolares Americanos  
Al 31 de diciembre de 2017**

PROGRAMA	VIGENTE	VENCIDO	EJECUCION	SALDO AL 31.12.2017	INDICE DE MORA
MICROCREDITO	45,454.50	225,841.58	-	271,296.08	83.25%
AMIISTRACION DE SALDOS DE CARTERA PCMA - PCC(*)	725,413.72	641,336.34	2,749,728.96	4,116,479.02	82.38%
PROMEC	15,192,206.83	3,063,229.89	1,458,225.78	19,713,662.50	22.94%
PRPC	14,003.87	22,694.73	377,027.50	413,726.09	96.62%
PACPUCS	-	-	61,595.36	61,595.36	100.00%
PVS	43,280,567.65	2,637,084.01	7,859,867.32	53,777,518.98	19.52%
PFV(**)	75236.86	-	-	75,236.86	0.00%
<b>TOTALES</b>	<b>59,332,883.42</b>	<b>6,590,186.55</b>	<b>12,506,444.92</b>	<b>78,429,514.89</b>	<b>24.35%</b>

(\*)Mediante el D.S.2356 del 20 de enero de 2016 se procedió a la Administración de Saldos de Cartera de los Fideicomisos TGN V,VI,VII y VIII que fueron transferidos al MDRyT por parte del MEFP.

(\*\*) Cada Entidad Financiera que conforma el PFV, administra su Estado de Cartera.

Nota: Datos Preliminares  
Fuente: FSF-DSC

**CUADRO No 7  
ESTADO DE LA CARTERA POR NUMERO DE OPERACIONES  
AL 31 de diciembre de 2017**



Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de Apoyo al Sector Productivo

PROGRAMA	N° DE OPERACIONES VIGENTE	N° DE OPERACIONES VENCIDO	N° DE OPERACIONES EJECUCION	TOTAL N°OPERACIONES
MICROCREDITO	25	1	0	26
ADMISTRACION DE SALDOS DE CARTERA PCMA - PCC(*)	62	55	171	288
PROMECC	544	75	45	664
PRPC	8	4	142	154
PACPUCCS	0	0	178	178
PVS	5409	332	913	6654
PFV(**)	20	-	-	20
<b>TOTALES</b>	<b>6068</b>	<b>467</b>	<b>6535</b>	<b>7984</b>

(\*)Mediante el D.S.2356 del 20 de enero de 2016 se procedió a la Administración de Saldos de Cartera de los Fideicomisos TGN V,VI,VII y VIII que fueron transferidos al MDRyT por parte del MEFP.

(\*\*) Cada Entidad Financiera que conforma el PFV, administra su Estado de Cartera.

Nota: Datos Preliminares  
Fuente: FSF-DSC

Como se puede apreciar en el anterior cuadro, el Programa que tiene un 100% de de Apoyo Crediticio a Pequeñas Unidades de Comercio y Servicios – PAC PUCS, tienen una mora del 100%, alcanzando a 178 operaciones en ejecución.

En el Programa de Vivienda Social y Solidaria – PVS existen 1245 operaciones con cartera vencida y en ejecución, ésto debido a que el Fideicomitente no tomó en cuenta, al momento de instruir la activación de la cartera, que las viviendas se encontraban abandonadas, avasalladas o que existían cambios de beneficiarios, por lo cual el beneficiario titular no asume sus obligaciones y la persona que tomó posesión de la vivienda espera que se le dé la calidad de beneficiario para poder recién asumir esta responsabilidad, ya que no tiene la seguridad de que la vivienda se quede con este, este aspecto se da en algunos proyectos del Beni y Santa Cruz. Sin embargo, en este programa se viene ejecutando lo dispuesto en la Ley 850.

En el caso del Programa de Mecanización – PROMEC, existen 120 operaciones en mora, ésto debido a la sequía que se encuentra atravesando el agro en la mayor parte del territorio nacional y por factores de plagas que dañan las cosechas de los productores del agro, sin embargo en la gestión 2016, se tomó la decisión de reprogramar las operaciones crediticias de aquellos productores cuyas cosechas se encuentran en zonas declaradas como desastre.

## VI. ASISTENCIA TECNICA

Los programas ejecutados y heredados por el FONDESIF cuentan con el componente de Asistencia Técnica, que según Decreto Supremo 25338 está definido como recursos no reembolsables que tienen el propósito de incentivar el desarrollo de nuevos productos financieros, el fortalecimiento institucional y la expansión de la cobertura de servicios financieros, otorgados a entidades que desarrollen actividades de microcrédito, tengan o no licencia de funcionamiento de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, actual ASFI.

El Art. 13 del mencionado Decreto, señala que la canalización de recursos de Asistencia Técnica debe ser otorgado por una sola vez por entidad (sin hacer distinción si corresponde a un programa, fuente u



Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de  
Apoyo al Sector Productivo

otra), aspecto que es observado por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (gestión 2009) y el Consejo Superior del FONDESIF (gestión 2012).

El FONDESIF procedió a la revisión de las operaciones de Asistencia Técnica y efectúa acciones extrajudiciales de recuperación de recursos de todas las operaciones cedidas por más de una vez, además de que según Acta de Reunión del Consejo Superior del FONDESIF N° 001/2014 de fecha 30 de abril de 2014, el Consejo Superior del FONDESIF instruye que una vez que concluyan con las acciones de recuperación extrajudicial, el FONDESIF deberá realizar una auditoría especial a los procesos de otorgación de Asistencia Técnica en el marco de los programas de Microcrédito, a través de la Unidad de Auditoría Interna del FONDESIF, en la cual se determinen indicios de responsabilidad por la función pública de aquellas personas que hayan otorgado y recibido por más de una vez la Asistencia Técnica a las entidades financieras beneficiadas por estos programas; a tal efecto, el Director General Ejecutivo del FONDESIF instruyó a la Unidad de Auditoría Interna realizar la auditoría especial.

**CUADRO No 8**  
**PROGRAMAS CON EL COMPONENTE DE ASISTENCIA TECNICA**  
**EN USD**

<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>MONTO USD.</b>
MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL	PROGRAMA DE MAQUICENTROS Y ENCADENAMIENTO PRODUCTIVO	317,618.00
MINISTERIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	PROGRAMA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL	236,008.90
COMISIÓN EUROPEA	PASA III-IV	1,451,425.00
COMISIÓN EUROPEA	PASA V	2,025,170.01
ESPAÑA	PROGRAMA MICROCRÉDITO ESPAÑA	640,719.00
CANADÁ	PROGRAMA DE MICROCRÉDITO POPULAR PMP CANADÁ ASOHABA	279,318.00
SUIZA	PROGRAMA DE MICROCRÉDITO POPULAR PMP SUIZA	2,124,422.62
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZA PÚBLICAS	FIDEICOMISO TGN II FONDO DE REACTIVACIÓN PRODUCTIVA Y DE MANEJO DE RECURSOS NATURALES	1,854,877.00
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZA PÚBLICAS	FIDEICOMISO TGN IV "FONDO DE CRÉDITO PARA PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS"	1,687,932.00
BID - PMP - PASA - AECI - FUNDAPRO - GTZ - DAI/SEFIR	PROGRAMA MAP	1,073,238.81
ALEMANIA	SFR -DSF-FONDESIF - GTZ- RES02/09 FSF	508,973.33
<b>TOTAL</b>		<b>12,199,702.67</b>

Nota: Datos Preliminares

Fuente: FSF-DSC



Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de  
Apoyo al Sector Productivo

En el siguiente cuadro se muestra un resumen de todas las operaciones, estado en el que se encuentran y recuperaciones al 31 de diciembre de 2017:

**CUADRO No. 9  
PROGRAMAS CON EL COMPONENTE DE ASISTENCIA TECNICA  
EN USD**

OPERACIONES ASISTENCIA TECNICA	MONTO EN USD 2016	MONTO EN USD. 2017	CANTIDAD 2017
Nro. De Programas y/o Fideicomisos administrados por el FONDESIF que cuentan con el componente asistencia Técnica	12,199,702.67	12,199,702.67	12
Nro. Total de Operaciones de Asistencia Técnica desembolsadas en los 12 programas y/o Fideicomisos	12,199,702.67	12,199,702.67	148
Nro de primeras operaciones que cuentan con aprobacion de Consejo Superior del FONDESIF	840,460.98	840,460.98	12
Nro de primeras operaciones pendientes de aprobacion del Consejo Superior del FONDESIF	3,917,481.94	3,917,481.94	38
<b>Operaciones devueltas de manera voluntaria y según solicitud extrajudicial al 31/12/2017</b>	3,114,941.76	3,874,363.49	56
Nro de operaciones que estarían sujetas a revision por parte de la Unidad de Auditoria Interna	4,326,817.99	3,567,396.26	42
<b>RECUPERADO EL 2017</b>	<b>759,421.73</b>		
<b>CONTRATOS VIGENTES</b>	<b>8</b>		

Al 31 de diciembre de 2017 se logro recuperar por la via extrajudicial un monto total de USD.3,874,363.49 que corresponde a un 32% del total de los recursos otorgados para el componente de Asistencia Tecnica. En la gestión 2017 se logro recupera un monto de USD.759,421.73. Asimismo, existen 8 contratos vigentes en los cuales las entidades se comprometen a realizar la devolución de los recursos otorgados para Asistencia Tecnica.

**VII. OPERACIONES DE INVERSION**

**- Programa de Reconversion Productiva y Comercial**

El numeral 8.4 de la Cláusula Octava del Contrato de Constitución del Fideicomiso, que establece como parte de los actos de administración del Fiduciario invertir los recursos que conforman el fideicomiso, hasta tanto no sean otorgados a los Prestatarios.

Al 31 de diciembre de 2017, las disponibilidades para inversión alcanzan a un monto de Bs. 65,190,195.00 el cual fue invertido en los siguientes instrumentos.

**CUADRO No. 10  
INVERSIONES PROGRAMA DE RECONVERSION PRODUCTIVA Y COMERCIAL  
EN Bs.**



Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de Apoyo al Sector Productivo

Instrumentos autorizados	Limite en Bolivianos	Inversiones Ejecutadas Bs.	Inversiones Ejecutadas %
DPF's Bonos	58,671,175.50	45,538,039.00	78%
Fondos de Inversion	19,557,058.50	12,919,019.50	66%
Cajas de Ahorro	6,519,019.50	6,519,019.50	100%
<b>TOTAL</b>	<b>65,190,195.00</b>	<b>64,976,078.00</b>	<b>99.67%</b>



Al 31 de diciembre de 2017, se logro ejecutar Bs. 64,976,078.00 que significa el 99.67% de la totalidad de los recursos dispobles para realizar operaciones de inversión y se cobraron rendimientos por un moto aproximado de Bs. 7,302,085.73.

#### - Programa de Mecanizacion

De acuerdo Numeral IV del Artículo 3 del Decreto Supremo N° 29701, de fecha 10 de septiembre de 2008, que establece que el fiduciario a los fines del fideicomiso, administrara y podrá invertir los recursos provenientes de cuotas iniciales y las recuperaciones de capital e intereses provenientes del cobro de los contratos y de la monetización de los bienes o activos adjudicados judicial o extrajudicialmente.

Al 31 de diciembre de 2017, las disponibilidades para inversión alcanzan a un monto de USD.25,380,175.54 mismo que fue invertido en los siguientes instrumentos.

**CUADRO No. 11  
INVERSIONES PROGRAMA PROMEC  
EN USD.**

Instrumentos autorizados	Limite para Invertir en USD.	Inversiones Ejecutadas USD.	Inversiones Ejecutadas %
DPF's Bonos	25,380,175.54	14,448,008.35	57%
Fondos de Inversion	7,614,052.66	6,393,020.56	84%
Cajas de Ahorro	2,538,017.55	2,500,000.00	99%
Reporto	7,614,052.66	347,005.13	5%
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>25,380,175.54</b>	<b>23,688,034.04</b>	<b>93%</b>



Al 31 de diciembre de 2017, se logro ejecutar un monto de USD.23,688,034.04 que significa el 93% de la totalidad de los recursos dispobles para realizar operaciones de inversión y se cobraon rendimientos por un moto aproximado de USD. 1,155,816.02.

### VIII. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

#### PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Mediante Resolución de Consejo Superior No 001/2017, se aprueba el Plan Estratégico Institucional Reformulado gestión 2018-2020.



Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de  
Apoyo al Sector Productivo

## OBJETIVOS ESTRATÉGICO INSTITUCIONALES

El objetivo estratégico del FONDESIF, es:

***“Efectuar la administración de 28 programas vigentes y dar cumplimiento a los procedimientos para el cierre y/o transferencia de 14 programas hasta la gestión 2020, en coordinación con los fideicomitentes y/o contratantes”.***

### LÍNEA BASE - 2017

PROGRAMAS ADMINISTRADOS	RECURSOS COLOCADOS Bs.	RECURSOS RECUPERADOS Bs.
28	1,481,585,896.74	742,025,653.04

### META HASTA LA GESTIÓN 2020

PROGRAMAS CERRADOS	RECURSOS COLOCADOS Bs.	RECURSOS RECUPERADOS BS.
14	1,643,022,342.23	874,367,699.26

## PRESUPUESTO

La ejecución presupuestaria del FONDESIF de ingresos y gastos, extractada del Sistema de Presupuesto al mes de diciembre de 2017, presenta un superávit de Bs. 2,352,650.98 y se expresa como sigue:

### CUADRO No. 12 EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Expresado en Bolivianos)

DESCRIPCION	PROGRAMADO	MODIFICACION	TOTAL PRESUPUESTO	EJECUTADO	% EJECUCION
Ingresos	19,192,291.00	475,609.82	19,667,900.82	14,517,575.61	73.81%
Gastos	19,192,291.00	475,609.82	19,667,900.82	12,164,924.63	61.85%
Superávit/(Déficit)	-			2,352,650.98	

Se debe indicar que en el mes de diciembre de 2017, se realizó un incremento presupuestario por Bs. 475,609.82, monto que por instrucciones del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas fue a cubrir gastos del Fideicomiso del Programa de Mecanización del Agro – PCMA.



Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de  
Apoyo al Sector Productivo

En el siguiente cuadro se muestra la evolución del déficit/superávit y muestra la incidencia más importante es en el mes de julio 2017 con un déficit de Bs 295,840.97.-, y diciembre de 2017 con un déficit de Bs. 293,466.88.- debido a que los ingresos, que corresponden a las comisiones por administración del Programa de Vivienda, se devengaron y ejecutaron en el mes siguiente:

**CUADRO No. 13  
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
(Expresado en Bolivianos)**

DESCRIPCION	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov	Dec
Ingresos	929,359.03	852,669.22	1,048,720.28	1,154,696.81	1,276,501.08	1,550,123.31	713,632.76	1,934,661.21	949,159.51	934,673.34	1,594,039.81	1,579,339.25
Gastos	932,771.25	506,397.19	1,154,045.91	946,717.49	1,136,516.81	902,328.00	1,009,473.73	794,697.00	1,036,828.36	894,370.34	977,972.42	1,872,806.13
Superávit/(Déficit)	(3,412.22)	346,272.03	(105,325.63)	207,979.32	139,984.27	647,795.31	(295,840.97)	1,139,964.21	(87,668.85)	40,303.00	616,067.39	(293,466.88)

Ingresos por grupo presupuestario a diciembre de 2017:

**CUADRO No. 14  
PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA  
POR RUBRO PRESUPUESTARIO  
A DICIEMBRE DE 2017  
(Expresado en Bolivianos)**

CODIGO	DESCRIPCION	PROGRAMADO	EJECUTADO	COMPOSICION DE LA EJECUCION %	% EJECUCION
110	Ingresos de operacion	11,730,096.00	13,705,139.64	94%	116.84%
150	Tasas, derechos y otros ingresos	2,617,511.00	336,826.15	2%	12.87%
190	Transferencias corrientes	475,609.82	475,609.82	3%	
350	Disminucion y cobro de otros activos financieros	3,863,436.00	-		0.00%
390	Incremento de otros pasivos y aportes de capital	981,248.00	-		0.00%
	<b>TOTAL</b>	<b>19,667,900.82</b>	<b>14,517,575.61</b>	<b>100%</b>	<b>73.81%</b>

Los ingresos percibidos a diciembre alcanza a Bs. 14,517,575.61.- y representan el 73.81% respecto a su programación (incluye la modificación realizada) de Bs 19,667,900.82.-

El grupo presupuestario 110 denominado "Ingresos de Operación" al mes de diciembre de 2017, ha registrado un ingreso de Bs. 13,705,139.64.- siendo que en este grupo se registra las comisiones por administración del Programa de Vivienda, el PROMEC y programas y fideicomisos del TGN, el cual es la principal fuente de ingresos del FONDESIF.

En el grupo presupuestario 150 denominado "Tasas, Derechos y Otros Ingresos" a diciembre de 2017, su ejecución alcanza a Bs. 336,826.15, que representa el 12.87% de lo programado que corresponde a Bs. 2,617,511.00, en este rubro está programado la venta de bienes inmuebles en el marco del programa del BBA, a ser realizado por la Dirección Jurídica.

Se incluyó, en diciembre de 2017, el grupo presupuestario 190 denominado "Transferencias Corrientes" grupo destinado a recibir la transferencia de recursos del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas para cubrir los gastos del Fideicomiso del Programa de Mecanización del Agro – PCMA.



Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de Apoyo al Sector Productivo

### Gastos por grupo presupuestario a diciembre de 2017.

Los gastos ejecutados a diciembre de 2017.

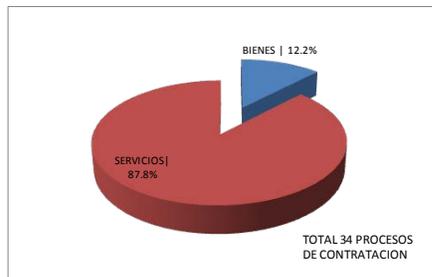
#### CUADRO No. 15 PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO PRESUPUESTARIO A DICIEMBRE DE 2017 (Expresado en Bolivianos)

GRUPO	DESCRIPCION	PROGRAMADO	EJECUTADO	COMPOSICION DE LA EJECUCION %	% EJECUCION
10000	Servicios personales	9,028,180.00	7,588,366.92	62.38%	84.05%
20000	Servicios no personales	3,862,105.80	1,867,229.80	15.35%	48.35%
30000	Materiales y suministros	1,135,753.02	723,669.55	5.95%	63.72%
40000	Activos reales	359,175.00	153,544.00	1.26%	42.75%
60000	Servicio de la deuda pública y disminución de otros pasivos	1,165,204.00	351,596.36	2.89%	30.17%
70000	Transferencias	26,321.00	26,321.00	0.22%	100.00%
80000	Impuestos, regalías y tasas	1,842,472.00	1,454,197.00	11.95%	78.93%
90000	Otros gastos	2,248,690.00	-	0.00%	0.00%
<b>TOTAL</b>		<b>19,667,900.82</b>	<b>12,164,924.63</b>	<b>100.00%</b>	<b>61.85%</b>

### CONTRATACIONES

El FONDESIF, para la gestión 2017 realizó 34 procesos de contratación por un monto total de Bs. 2,068,648.00, teniendo el siguiente composición:

#### GRAFICO N°4 PORCENTAJE POR TIPO DE ADQUISICIÓN



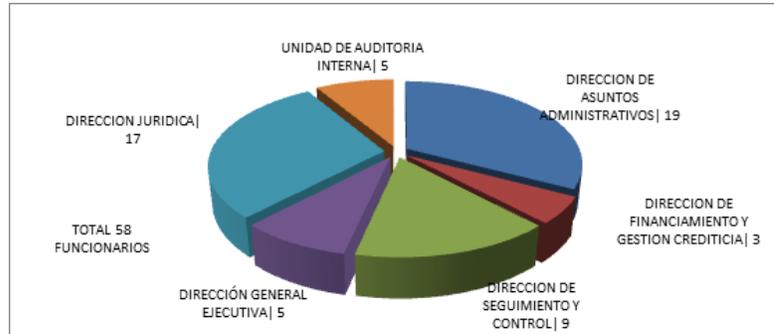
### RECURSOS HUMANOS

En cuanto al personal, el FONDESIF en la gestión 2017, conto con 58 funcionarios; 20 de planta, 36 eventuales y 2 consultores, teniendo concentrado el 5% de los funcionarios en la Dirección de Financiamiento y Gestión Crediticia, el 9% de los funcionarios en la Unidad de Auditoría Interna, así también, el 9% de funcionarios se concentra en la Dirección General Ejecutiva, la Dirección de Seguimiento y Control concentra el 16%; el 29% en la Dirección Jurídica y el 33% se concentra en la Dirección de Asuntos Administrativos, siendo el detalle el siguiente:



Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de Apoyo al Sector Productivo

### GRAFICO N°5 DISTRIBUCIÓN DE FUNCIONARIOS POR ÁREA ORGANIZACIONAL



El reducido personal con el que cuenta la Dirección de Financiamiento y Gestión Crediticia, se debe a que el FONDESIF ya no está gestionando recursos con las distintas fuentes de financiamiento, para poder colocarlos, es así que esta dirección solo se encuentra colocando recursos del Programa de Vivienda Social y Solidaria y la evaluación, esporádica, de beneficiarios del Programa de Mecanización.

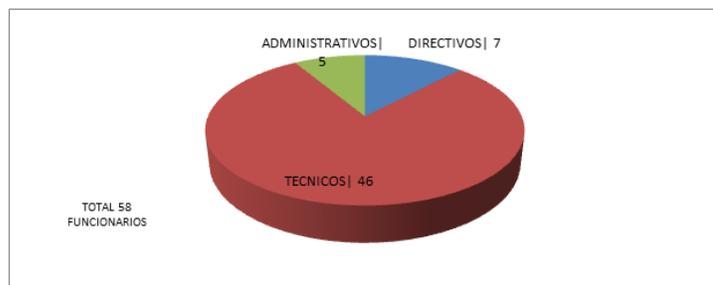
La Dirección de Seguimiento y Control y la Dirección Jurídica son las direcciones encargadas de la recuperación de los recursos colocados; cartera y asistencia técnica, realizando las gestiones de cobranza y acciones judiciales para la recuperación de los créditos otorgados en el marco de los convenios y contratos suscritos con diferentes entidades.

La Dirección de Asuntos Administrativos es la encargada de dar apoyo a las distintas áreas organizacionales del FONDESIF, contando para ello con personal en las unidades de sistemas; archivo; administrativo y financiero.

La Unidad de Auditoría Interna, es la encargada del control interno de la entidad y depende directamente de la Dirección General Ejecutiva, sus actividades se enmarcan en cumplimiento de las normas y políticas de la Contraloría General del Estado.

Los funcionarios se encuentran capacitados y la mayoría tiene la experiencia necesaria para continuar desempeñando sus funciones y brindar el apoyo para poder afrontar el cierre y/o las decisiones que asuman en cuanto el destino del FONDESIF, teniendo la distribución por competencias la siguiente:

### GRAFICO N°6 DISTRIBUCIÓN DE FUNCIONARIOS POR COMPETENCIAS





Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de  
Apoyo al Sector Productivo

## REGLAMENTOS Y MANUALES

En la gestión 2017, se ha logrado realizar y/o actualizar reglamentos y manuales para un mejor manejo administrativo de la entidad, siendo estos los siguientes:

**CUADRO No. 16  
MODIFICACIONES A REGLAMENTO**

REGLAMENTO	NORMA DE APROBACIÓN
REGLAMENTO INTERNO PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL EVENTUAL	FSF-DJ-RA-1/2017 - 52/2017
REGLAMENTO INTERNO DE PASANTÍAS	FSF-DJ-RA-5/2017
REGLAMENTO ESPECIFICO DE SISTEMA DE TESORERÍA	FSF-DJ-RA-19/2017
REGLAMENTO ESPECÍFICO DEL SISTEMA DE PRESUPUESTO.	FSF-DJ-RA-43/2017
REGLAMENTO ESPECÍFICO DEL SISTEMA DE ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA	FSF-DJ-RA-46/2017
REGLAMENTO INTERNO DE PASAJES Y VIÁTICOS	FSF-DJ-RA-53/2017
REGLAMENTO INTERNO DE FONDOS EN AVANCE.	FSF-DJ-RA-57/2017

**CUADRO No. 17  
MODIFICACIONES MANUALES**

MANUALES	NORMA DE APROBACIÓN
MANUAL DE POLÍTICAS DE SEGURIDAD INFORMÁTICA Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	FSF-DJ-RA-2/2017
MANUAL DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE SOFTWARE	FSF-DJ-RA-3/2017
MANUAL DE COPIAS DE SEGURIDAD Y RESPALDO DE LA INFORMACIÓN	FSF-DJ-RA-51/2017
MANUAL DE CUENTAS DEL PROGRAMA PCMA-PCC MDRYT	FSF-DJ-RA-44/2017
MANUAL DE CUENTAS DEL PROGRAMA PROMEC	FSF-DJ-RA-54/2017

Así también, se desarrolló el sistema YANAPIRI (ayudante), que ha permitido mejorar y controlar la otorgación de recursos para pasajes y viáticos, así como para la otorgación de recursos para Fondos Avance, siendo aprobados mediante resolución administrativa según el siguiente detalle:

**CUADRO No. 18  
IMPLEMENTACION DE SISTEMAS**

SISTEMAS	NORMA DE APROBACIÓN
SISTEMA YANAPIRI - MÓDULO DE PASAJES Y VIÁTICOS	FSF-DJ-RA-49/2017
SISTEMA YANAPIRI - MÓDULO DE ADMINISTRACIÓN DE FONDOS EN AVANCE	FSF-DJ-RA-55/2017



Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de  
Apoyo al Sector Productivo

## PROCESAMIENTO DOCUMENTARIO

Un paso importante en la administración documental de FONDESIF se dio con la “apertura” del Archivo Central hace doce años aproximadamente. En ese momento se realizó la primera transferencia, lo que evidenció la falta de documentación, al momento de organizar los expedientes y se vio el descuido que se tuvo tras el crecimiento de la Institución. A partir de aquello, se ha tenido que realizar GESTIÓN DOCUMENTAL en base a la Gestión Procedimental, tanto de las operaciones como de las fuentes de financiamiento y de la distribución de los recursos. Esta razón obligó a la unidad de archivo implementar el sistema de archivo constituido en los de: Gestión, Central e Intermedio.

A la fecha, FONDESIF cuenta aproximadamente con 526.85 Metros Lineales de documentación acumulada en sus archivos producto de las tres etapas administrativas. Actualmente el 59% se encuentra procesado e identificado de la siguiente manera:

**CUADRO No. 19**  
**PROCESAMIENTO DOCUMENTARIO**

ETAPA	D.S.	OBJETIVO	TIPO DE ENTIDAD	M.L. Acumulados	M.L. Procesados	M.L. P/Procesar
1ra.	24110	Ampliar la base patrimonial de las entidades del sistema de intermediación financiera de carácter privado	Reguladas por la SBEF (ahora ASFI): *Bancos *Cooperativas *Mutuales	32.47	17.37	15.1
2da.	25338	Atender demandas de microcrédito: *Incremento de Cartera *Asistencia Técnica *Desarrollo Sectorial	Reguladas o no por la SBEF: *Mutuales *Cooperativas *F. F.P. *Fundaciones *ONG's *Asociaciones	143.56	115.17	28.39
3ra.		Realizar actividades de intermediación financiera y prestar servicios financieros como fiduciario.	*FONDESIF, administración directa del PROMEC. *E.I.F. que administran programas: -PACPUCS -PRPC -PCMA- PVS	96.54	51.74	44.8

## CONCLUSIONES

El FONDESIF fungió desde sus orígenes como el principal brazo financiero del Estado impulsando el desarrollo de las microfinanzas en el territorio nacional, fue la principal institución descentralizada de segundo piso para el financiamiento de la actividad productiva rural y sobre todo, influyó de manera determinante en la profundización del financiamiento rural a través de la asistencia técnica y la



Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de  
Apoyo al Sector Productivo

subvención de la instalación de nuevas agencias y la cobertura de costos administrativos. Estas actividades permitieron llegar con créditos a importantes zonas del medio rural que, de otro modo, no habrían tenido ninguna oportunidad de acceso al financiamiento.

A partir de la gestión 2006, el FONDESIF ha suscrito programas de Fideicomiso en beneficio de aquellas personas con bajos recursos tal es el caso del Programa de Vivienda Social y Solidaria y Programa de Apoyo Crediticio a Pequeñas Unidades de Comercio y Servicio.

Así también, el FONDESIF a través de los Fideicomisos suscritos con el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, apoyó el desarrollo productivo a través del Programa de Reconversión Productiva y Comercial y el Programa de Mecanización para el Agro.

Se establece también, que el FONDESIF se encuentra en una etapa de cierre y/o transferencia de programas toda vez que nuestra entidad se encuentra en una etapa de disolución gradual, limitando la posibilidad de acceder a nuevos financiamientos para operativizar programas de desarrollo económico en los diferentes sectores económicos.

Sin embargo, el FONDESIF al 31.12.2017, tiene recursos por recuperar de alrededor de USD. 78,4 millones de aquellos contratos de Fideicomiso que mantiene nuestra entidad, en la gestión 2017 se recuperaron 5.3 millones de dólares americanos de cartera.

En el caso del Programa de Vivienda Social y Solidaria existen recursos por USD. 63,369,228.63, que tienen que ser colocados en calidad de cartera toda vez que se realizaron los desembolsos para la compra de terreno y construcción de la vivienda, se tiene un saldo de \$us.53 millones; recuperándose en la gestión 2017, \$us.1.5 millones; destacar que en el PROMEC se ha recuperado \$us.2.8 millones teniendo un saldo de cartera de \$us.19.7 millones de dólares americanos.

En la actualidad se está dando continuidad a los mencionados programas, concluyendo con actividades de seguimiento a la ampliación y recuperación de cartera, ejecutando además mandatos del gobierno y fortaleciendo las actividades en cumplimiento al Plan Nacional de Desarrollo.

El FONDESIF, toda vez que se ha visto imposibilitado de cerrar los programas y proyectos que viene administrando modifico el Plan Estrategico Institucional para poder establecer de forma clara los objetivos y acciones que se tienen que realizar hasta la gestion 2020.

El bajo índice de ejecución presupuestaria del gasto se debe a que los recursos con los que cuenta la entidad son emergentes de la administración de programas y/o fideicomisos y al no contar con nuevas operaciones para que se puedan generar nuevos ingresos se tienen que tener un discrecionalidad para la ejecución del gasto.

El FONDESIF a la fecha se encuentra elaborando y modificando reglamentos para poder agilizar y transparentar los proceos administrativos de la entidad.